



Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 00 ext 7120
Fax 957 769753
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **martes, 13 de marzo de 2018**
Hora: **10:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13/02/18.


ASESORÍA JURÍDICA

- 2.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, de acatar la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia en Andalucía, en la Cuestión de ilegalidad planteada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 4 de Córdoba, en relación con los artículos 1, 2 y 4 de la Ordenanza Fiscal n.º 409 del Ayuntamiento de Córdoba.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

DELEGACIÓN DE MOVILIDAD

1 de 4

Código Seguro de verificación: VLRmGkxfLtgGMgei0tuyCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Valeriano Lavela Perez - Secretario General del Pleno	FECHA	08/03/2018
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/4
 VLRmGkxfLtgGMgei0tuyCw==			

- 3.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Movilidad, Educación e Infancia, sobre autorización a AUCORSA para la concertación de aval por importe de 4.567.760,93 euros, para garantizar la suspensión de la ejecución de la liquidación de la Agencia Tributaria por el IVA del periodo 2014 a 2016.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

- 4.- Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, en relación con el Expediente sobre el resultado de la información pública de la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba del ejercicio 2016.

ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE URBANISMO

- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de aprobación provisional de la Innovación del PGOU en el Sector PP C-1 "Santa Cruz-Oeste", para implantación de instalación deportiva "campo de fútbol".
- 6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de aprobar inicialmente el Documento de valoración de impacto en la salud, incorporado a la Innovación del PGOU de Córdoba para la modificación de la Ordenación pormenorizada de la parcela sita en calle Lope de Hoces n.º 10.
- 7.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de aprobar definitivamente la modificación de la Ficha EV-167 del Catálogo de Bienes Protegidos del PEPCH en calle Rey Heredia 26.

URGENCIAS


- II -

EXPEDIENTE PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 26/01/18 hasta el 02/03/18.
- 1.2.- Tomar conocimiento del Informe de la Intervención General Municipal, relativo a la aclaración del resultado de la capacidad de financiación, en términos consolidados, del Presupuesto de 2018 del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

2 de 4

Código Seguro de verificación: VLRmGkxfLtgGMgei0tuyCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Valeriano Lavela Perez - Secretario General del Pleno		FECHA	08/03/2018
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	VLRmGkxfLtgGMgei0tuyCw==	PÁGINA	2/4
				
VLRmGkxfLtgGMgei0tuyCw==				

- 1.3.- Tomar conocimiento del Informe de Intervención General Municipal, de evaluación del cumplimiento de la normativa en materia de morosidad en el ejercicio 2017.
- 1.4.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 616 de cese y nombramiento de representantes en la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra.
- 1.5.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 786 de rectificación de error detectado en el Decreto n.º 616 de cese y nombramiento de representantes en la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra.
- 1.6.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 1.219 de cese y nombramiento de representante suplente en la Junta Municipal de Distrito Noroeste.
- 1.7.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 1.220 de cese y nombramiento de representantes suplentes en la Junta Municipal de Distrito Levante.
- 1.8.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 1.378 de cese y nombramiento de representantes en la Junta Municipal de Distrito Sureste.

2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 2.1.- Declaración Institucional sobre adhesión a la declaración de los países del olivar de Andalucía como paisaje cultural patrimonio mundial por la UNESCO.

3. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

Moción conjunta

- 3.1.- Sobre el proyecto de cercanías Villarrubia-Alcolea.

Grupo Municipal Popular


- 3.2.- Sobre la financiación de la Ayuda a Domicilio.
- 3.3.- Sobre el Plan Integral de rehabilitación del Barrio de Ciudad Jardín.

Grupo Municipal Socialista

- 3.4.- En defensa del sistema público de pensiones.
- 3.5.- Sobre el Plan Integral en Ciudad Jardín.

Grupo Municipal Ganemos Córdoba

- 3.6.- Relativa a las políticas culturales de esta ciudad y al Consejo Local de Cultura.

Código Seguro de verificación: VLRmGkxfLtgGMgei0tuyCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Valeriano Lavela Perez - Secretario General del Pleno	FECHA	08/03/2018
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	VLRmGkxfLtgGMgei0tuyCw==	PÁGINA 3/4
			
VLRmGkxfLtgGMgei0tuyCw==			

Grupo Municipal IU, LV-CA

3.7.- Para reclamar medidas urgentes que favorezcan el derecho a la vivienda.

Grupo Municipal Ciudadanos-Córdoba

3.8.- Sobre la conversión de la antigua Nacional IV en vía urbana.

Grupo Municipal Mixto


3.9.- Sobre la instalación de arcos de seguridad en el Ayuntamiento.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, a 8 de marzo de 2018.
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez.
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: VLRmGkxfLtgGMgei0tuyCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Valeriano Lavela Perez - Secretario General del Pleno		FECHA	08/03/2018
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	VLRmGkxfLtgGMgei0tuyCw==	PÁGINA	4/4
				
VLRmGkxfLtgGMgei0tuyCw==				